Asunción, 28 de mayo de 2010

Señor
BENIGNO DARIO LEITH OVIEDO
Molas López Nº 2260
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES",** correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 27.300.000.-** (Guaraníes Veintisiete Millones Trescientos Mil.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1 Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

C.I. 227073
31-05-10

162

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señor
CIRO MENCIA CAÑETE
Avda. Brasilia Nº 1449 c/ Santiago
Teléfono 294 - 466
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES",** correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 24.000.000.-** (Guaraníes Veinticuatro Millones.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1 Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC N° 1

Emilio C. de Mongeur
31-05-10

161

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señores
RAMON RECALDE HERMOSA – ESTUDIO JARITON S.A.
Yegros Nº 620
Teléfono 445 - 881
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES",** correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 25.200.000.-** (Guaraníes Veinticinco Millones Doscientos Mil.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC Nº 1

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

ESTUDIO JARITON S.A.
Yegros 620 - Teléf. 445881 - 448051
Fax 441988 E-mail: jjariton@alquileres.com.py
ASUNCION - PARAGUAY

31/05/2010

160

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señora
MARIA ESTELA ANTONELLI VDA. DE CORONEL
Honduras Nº 1456 e/ Perú y Mayor J. Martínez
Teléfono 207 - 457
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES"**, correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 28.596.000.-** (Guaraníes Veintiocho Millones Quinientos Noventa y Seis Mil.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC Nº 1

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

Recibí conforme
M. Stella A. de Coronel
Ma. Stella Antonelli
31-V-010.

159

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señora
TOMASA GODOY VDA. DE RUIZ
Pilar Nº 270 c/ Caraguatay
Teléfono 370 - 990
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES",** correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 21.600.000.-** (Guaraníes Veintiún Millones Seiscientos Mil.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Caseo
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1 Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

Andrea Cristaldo
31/05/10 11:40 hs.

158

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señora
PETRONA BOGADO CAMPUZANO
Mencia de Sanabria Nº 281
Teléfono 332 - 650
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES"**, correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 47.700.000.-** (Guaraníes Cuarenta y Siete Millones Setecientos Mil.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC Nº 1

31-05-2010

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

157

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señora
COOP. DE TRANSPORTISTA "LA VICTORIA LTDA."
Avda. Rca. Argentina Nº 2298
Teléfono 213 - 347
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCALES PARA LOS CENTROS MUNICIPALES, COMUEDA Y DEPOSITO DE EXCEDENTES",** correspondiente al proceso de **Contratación de Inmueble, ID Nº 197.695,** por un monto total de **Gs. 24.000.000.-** (Guaraníes Veinticuatro Millones Seiscientos Mil.-) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 26/04/10, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2010 del Ministerio de Hacienda.-
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Constancia actualizada del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy cordialmente.

Atentamente.

Patricia A. Frutos Caseo
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC Nº 1

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

CI 123822
Blas Alberto Echeverría Giménez

31-05-10

156